



La Dirección de Servicio y Atención invita a todos los colaboradores del ICBF a celebrar el 'Día del Servicio' el próximo 4 de septiembre de 2020.

Desde 2019, mediante la Circular 009 de la Dirección General, se instauró el 4 de septiembre como una fecha en la que el ICBF se viste de fiesta, para enaltecer la labor de servicio que brindamos a la ciudadanía e internamente a nuestros equipos de trabajo. Esta fecha nos recuerda a todos los colaboradores de la entidad, sin distingo de función o tipo de vinculación laboral, a recordar el compromiso y la importancia que tienen la calidad y calidez en el trato que le damos a los demás en nuestro diario vivir.

Es, además, una fecha en la que exaltamos la loable labor que desempeñan todos y cada uno de los profesionales que, en cada punto de atención en el país, diariamente dan lo mejor de sí mismos para generar satisfacción en todos los ciudadanos que buscan la atención del ICBF.

Por esta razón, te invitamos a participar de la jornada que se adelantará el próximo **viernes 4 de septiembre**, de **8:00 a. m. a 12:00 m.**, a través de las plataformas tecnológicas habilitadas en todo el país. Esperamos ser tendencia a través de la etiqueta **#ElServicioICBFSoyYo**.

